

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
VIA ECUATORIAL S.A. VIECSA**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

6. *En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía VIA ECUATORIAL S.A. VIECSA por el año terminado al 31 de diciembre de 2004.*
7. *La principal actividad realizada por la compañía VIA ECUATORIAL S.A. VIECSA durante el año terminado en el párrafo anterior fue:*
 - 2.1. *De Actividades de agencias de viajes, habiendo iniciado sus actividades el 31 de Mayo de 2004, con un plazo de duración de 50 años. Se encuentra actualmente en fase de Pre-operación, por lo que no se refleja resultado en el Estado de Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre de 2004.*
8. *La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.*
9. *Durante el año 2004 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.*
10. *En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2004 con los respectivos resultados y el presente informe.*



*Atentamente,
p. Via Ecuatorial S.A. Viecsa*

Aura Roca De Rugel
Aura Roca De Rugel

Presidente